



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 MAR 2021	
Recibido.....	10 34 Hs.
Exp. N°.....	42311 C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su profundo pesar por el fallecimiento de Juan Emilio Basso Feresín, "Juane", militante de derechos humanos y del campo nacional y popular; presidente de HIJOS Rosario y cofundador del periódico El Eslabón y de la cooperativa de comunicación La Masa.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial

Matilde Bruera
Diputada Provincial
Provincial

Paola Bravo
Diputada

Leandro Busatto
Diputado Provincial
Provincial

Ricardo Olivera
Diputado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El miércoles 4 de marzo nos enteramos del fallecimiento de Juane Basso, como se lo conocía popularmente. Su partida abrupta de este mundo generó un profundo pesar y conmoción en todas aquellas personas que lo conocieron y tuvieron trato con él.

Juan Emilio Basso Feresín nació en cautiverio el 11 de febrero de 1977 en el Hospital San Roque de Paraná. Su mamá, María Eugenia Saint Girons, estaba detenida ilegalmente por la dictadura cívico militar y su papá Emilio Feresín había sido secuestrado el día anterior.

Proveniente de Rufino, Juane llegó a la ciudad de Rosario para estudiar Comunicación Social en la UNR y paralelamente inició su militancia en HIJOS Rosario.

El 2 de septiembre de 1999 junto a compañeros de la carrera de Comunicación Social fundaron el periódico El Eslabón, un diario que en sus inicios se editaba de forma mensual y en blanco y negro y que se convirtió en un mojón de los medios comunitarios. En palabras de Juane: "Compartíamos una mirada crítica a la concentración de medios que había en la década del 90. Nos inspiramos en proyectos como el diario Noticias (vinculado al peronismo de izquierda), el Diario de las Madres y el Diario de la CGT de los Argentinos. Nos entusiasmaba resistir al neoliberalismo y que ese fuera nuestro trabajo" (...) "Fue clave para nosotros la decisión de transformarnos en cooperativa. Lo cual demuestra dos cosas. Primero, que estábamos convencidos de lo que hacíamos comunicacionalmente. Y segundo, en medio de un contexto complejo, pensábamos en otro tipo de construcción organizativa, más democrática. Y la economía social y popular, no sólo era la mejor opción, sino que era el futuro, lo que dio lugar a la cooperativa La Masa" (elciudadanoweb.com).

Sobre su historia personal, Juane dijo: "Apenas nació, en la Unidad Penal 6 de Paraná, me anotaron con el apellido de mi vieja, María Eugenia Saint Girons. A los 9 años incorporé el apellido de mi viejo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

adoptivo, Hugo Basso. Hace 10, logré obtener el de mi padre biológico, Emilio Feresin, desaparecido por los genocidas. Me dicen Juane”.

Juane se puso al hombro la causa judicial por delitos de lesa humanidad para juzgar a los genocidas responsables del secuestro y muerte de su padre. Fue así como el 2 de febrero de 2017 se dio inicio en la ciudad de Santa Fe al juicio conocido como “causa Feresin”, donde los hechos imputados comprendieron los secuestros y torturas de 13 personas que pasaron por el centro clandestino de detención “La Casita”, en las afueras de la ciudad de Santa Fe, y el homicidio del responsable zonal de Montoneros, Emilio Osvaldo Feresin, quien fue secuestrado el 10 de febrero de 1977 y muerto, un mes después, por las torturas padecidas durante su cautiverio. El 30 de marzo de 2017 el Tribunal Oral Federal de Santa Fe, integrado por Omar Digerónimo, Beatriz Barabani y Ricardo Moisés Vázquez, dio a conocer la sentencia que incluyó, entre otras condenas, la prisión perpetua contra el ex oficial de Inteligencia Eduardo “Curro” Ramos por el homicidio de Feresin y tres años de prisión para el ex juez federal Víctor Brusa.

En esa ocasión, Juane expresó lo siguiente: “Llegamos al juicio y seguiremos reclamando saber la verdad, dónde están los desaparecidos, esos treinta mil que buscaban un país construido desde la justicia social. Era el proyecto para democratizar el poder y la economía (...) No es solo nuestra historia familiar la que se narra, es la de nuestro pueblo”.

Durante estos días que transcurrieron desde su partida, se han multiplicado los homenajes, notas periodísticas, relatos y fotos en redes sociales, dando cuenta de lo importante y querido que era Juane por muchísimas personas. La ciudad que había elegido para vivir, formar su familia y desarrollar su labor comunicacional y militante lo va extrañar también, Rosario pierde a uno de sus principales referentes en materia de derechos humanos, piedra basal del Espacio Juicio y Castigo, de la organización de la marcha del 24 de marzo y del “aguante” de los juicios.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Para finalizar, elegimos hacerlo con una frase de Juane expresada en el documental de Pablo Romano sobre los juicios de lesa humanidad:

"Nosotros somos querellantes, o periodistas, o militantes. O sobrevivientes, también".

Lucila De Ponti
Diputada Provincial

Matilde Bruera
Diputada Provincial
Provincial

Paola Bravo
Diputada

Leandro Busatto
Diputado Provincial
Provincial

Ricardo Olivera
Diputado